

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26081** *DESARROLLOS EMPRESARIALES ALCÁNTARA, S.L.*

D.^a Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 86/09 de este Juzgado seguido a instancia de Cabrini Juan Rosales Limachi sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 30 de julio de 2009 por el que se declara a Desarrollos Empresariales Alcántara S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 2.716'31 euros de principal, más 543'26 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de julio de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria el Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid.

ID: A090060299-1